

# Proceso participativo para la elaboración del Plan de Ordenación de los Recursos Forestales (PORF) de la comarca Gúdar - Javalambre

## MESA 4 DIAGNÓSTICO Forestal, medio ambiente y otras

Mora de Rubielos, 25 de Septiembre de 2012



**Promovido por:**



**Equipo de facilitación:**



ARC Mediación Ambiental  
C/ Figuera, 2  
22720 Hecho (Huesca)  
[arc@mediacionambiental.com](mailto:arc@mediacionambiental.com)

ARC Mediación Ambiental procura contribuir al desarrollo sostenible empleando productos de bajo impacto ambiental, priorizando el uso del transporte público y realizando una gestión eficiente de los recursos. Siguiendo estas directrices, se recomienda imprimir este documento a doble cara, empleando papel 100% reciclado post-consumo libre de cloro.

# Índice

<b>1. INTRODUCCIÓN</b>	<b>1</b>
<b>2. DESARROLLO DE LA SESIÓN</b>	<b>2</b>
<b>3. ASISTENTES</b>	<b>3</b>
PARTICIPANTES	3
ORGANIZACIÓN	4
EQUIPO DE FACILITACIÓN	4
<b>4. PRESENTACIÓN Y MARCO DE REFERENCIA</b>	<b>5</b>
4.1. BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN.	5
4.2. PRESENTACIÓN DEL TALLER Y DEL MARCO DE REFERENCIA	5
<b>5. DEBATE SOBRE EL ÁMBITO TERRITORIAL</b>	<b>6</b>
5.1. RESULTADOS DEL CONTRASTE INDIVIDUAL	6
5.2. CONTRASTE DEL DIAGNÓSTICO EN PLENARIO	6
5.3. OTRAS APORTACIONES AL DIAGNÓSTICO	8
5.4. NUEVOS ELEMENTOS DEL DIAGNÓSTICO	9
<b>6. DEBATE SOBRE LOS MONTES Y PAISAJES</b>	<b>9</b>
6.1. RESULTADOS DEL CONTRASTE INDIVIDUAL	9
6.2. CONTRASTE DEL DIAGNÓSTICO EN PLENARIO	10
6.3. OTRAS APORTACIONES	12
6.4. NUEVOS ELEMENTOS DEL DIAGNÓSTICO	13
<b>7. DEBATE SOBRE LOS ASPECTOS JURÍDICOS</b>	<b>14</b>
7.1. RESULTADOS DEL CONTRASTE INDIVIDUAL	14
7.2. CONTRASTE DEL DIAGNÓSTICO EN PLENARIO	14
7.3. OTRAS APORTACIONES	15
<b>8. DEBATE SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS</b>	<b>16</b>
8.1. RESULTADOS DEL CONTRASTE INDIVIDUAL	16

8.2. CONTRASTE DEL DIAGNÓSTICO EN PLENARIO	16
8.3. OTRAS APORTACIONES	18
8.4. NUEVOS ELEMENTOS DEL DIAGNÓSTICO	20
<b>9. DEBATE SOBRE LOS PROCESOS Y RIESGOS</b>	<b>21</b>
9.1. RESULTADOS DEL CONTRASTE INDIVIDUAL	21
9.2. CONTRASTE DEL DIAGNÓSTICO EN PLENARIO	21
9.3. OTRAS APORTACIONES	23
9.4. NUEVOS ELEMENTOS DEL DIAGNÓSTICO	23
<b>10. EVALUACIÓN DE LA SESIÓN</b>	<b>25</b>
10.1. PUNTUACIONES MEDIAS Y VALORACIONES GENERALES	25
10.2. COMENTARIOS DE LOS PARTICIPANTES	26

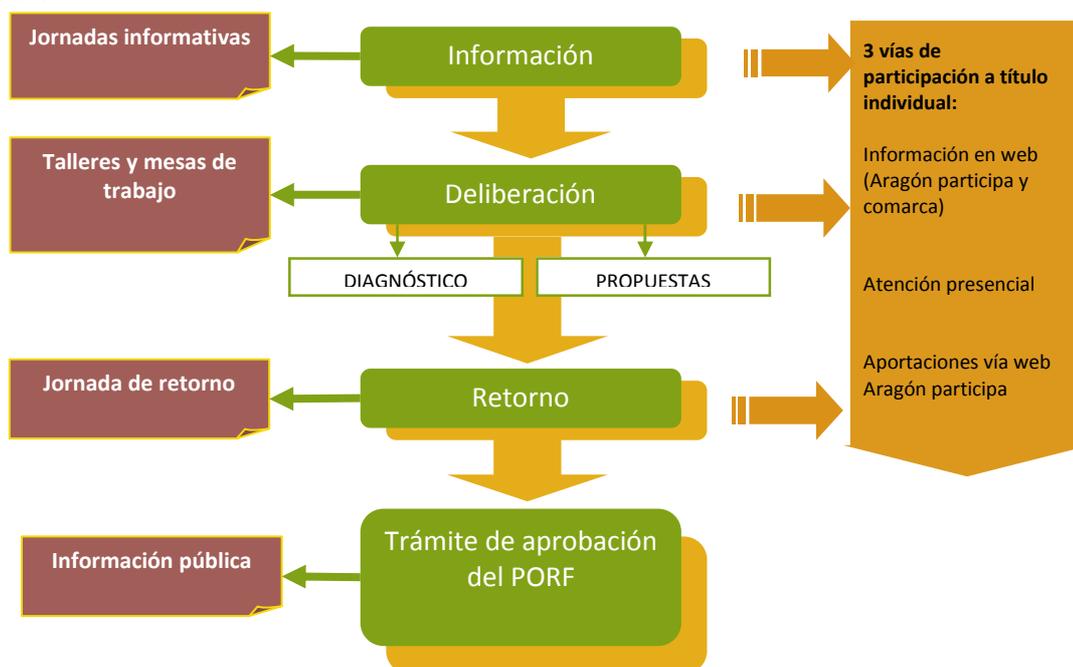
# 1. Introducción

En la actualidad se está trabajando en la elaboración del **Plan de Ordenación de Recursos Forestales (PORF) de la Comarca de Gúdar-Javalambre**. El Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente del Gobierno de Aragón lleva a cabo la dirección del proyecto que promueve la Comarca de Gúdar-Javalambre, coordina SODEMASA y cuya redacción técnica corresponde a la empresa especializada Tecnosylva. El PORF es un instrumento de planificación forestal, de ámbito comarcal, que **propone recomendaciones, directrices de gestión y criterios orientadores** para los usos y aprovechamientos de nuestros montes y fincas.

Tal y como prevé la legislación vigente, y de cara a que el documento resultante se ajuste a la realidad percibida por la población de la comarca, se ha iniciado un proceso de participación para elaborar el PORF, con el fin de implicar a los diferentes sectores y agentes vinculados con los montes. La **Dirección General de Participación Ciudadana, Acción Exterior y Cooperación** del Gobierno de Aragón, colabora con la Comarca en el diseño y organización de este proceso, que llevará a cabo la empresa ARC Mediación Ambiental.

Este documento marcará las pautas a seguir por los gestores forestales públicos en cuanto a las intervenciones a realizar en los montes que gestionan. Por ello, a través del proceso participativo se da la ocasión a la población del lugar de participar activamente en la política forestal de su territorio y propongan medidas o actuaciones que es necesario realizar en los próximos años.

Esta mesa de trabajo forma parte de la fase de deliberación del proceso participativo (en concreto, sobre el diagnóstico), tal y como se puede ver en **el esquema simplificado del proceso**:



## 2. Desarrollo de la sesión

Esta mesa de trabajo se llevó a cabo el día **25 de septiembre de 2012, en horario de 18,30h a 21,00h**, en la sede de la Comarca Gúdar - Javalambre, en Mora de Rubielos (Teruel).

Los **objetivos de esta mesa de deliberación** eran los siguientes:

- Abrir un espacio de deliberación para contrastar y completar, con los distintos representantes del sector forestal, ambiental y otros ámbitos similares de la comarca, el análisis y diagnóstico del borrador del documento del PORF.
- Elaborar las conclusiones para presentarlas en una mesa de carácter intersectorial (prevista para el 4 de octubre).

Para alcanzar estos objetivos se desarrolló el siguiente **orden del día**:

- 18.30h. Bienvenida por parte de la Comarca Gúdar – Javalambre
- 18.35h. Presentación de la sesión y marco de referencia, por parte de ARC Mediación Ambiental (empresa responsable de la facilitación de la sesión)
- 18.45h. Trabajo individual (cuestionario de contraste del diagnóstico)
- 19.00h. Trabajo en grupos
- 19.20h. Debate plenario sobre el diagnóstico
- 21.00. Fin de la sesión

A todas las personas que no habían asistido a las jornadas informativas, en la sesión se entregó una carpeta con la siguiente documentación:

- Tríptico informativo sobre el PORF y el proceso participativo
- Documento divulgativo

### 3. Asistentes

La bienvenida a la mesa de trabajo la realizó Alberto Izquierdo, Vicepresidente de la Comarca Gúdar Javalambre.

Asistieron un total de **17 personas, representantes de diferentes entidades y asociaciones**. A continuación aparecen los nombres de las personas que rellenaron la hoja de asistencia:

#### Participantes

Nombre		Entidad / asociación
Francisco Javier	Marín Marco	Asociación Montes de Olba
Jesús	Edo Gargallo	Ayto. Alcalá de la Selva / Comunidad de Regantes Alcalá de la Selva
José Luís	Tena Marín	Ayto. Alcalá de la Selva
José María	Marco Sánchez	Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente
Manuel	Doñate Peiró	Comunidad de Regantes de Sarrión
Isabel	Perucho González	Asociación Mijares Vivo
José Manuel	Martínez Matías	Ayto. Manzanera
José Manuel	González Cano	Ecologistas en Acción - OTUS
Julia	Gargallo Benedicto	Comarca Gúdar Javalambre
Diego	Martí Edo	Izalco sociedad cooperativa
Ángel	Fabregate	Asociación de Canteros de Mosqueruela
Joaquín	Doñate Peiró	Ayto. Sarrión
Rodolfo	Hernández Alonso	Laboratorio de sanidad forestal
Gonzalo	Mateo	
Manuel	Company Navarro	Asociación de canteras
Antonio	Fortea Montolio	Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente
Pedro J.	Robres	Asociación de canteros

## Organización

Nombre	Entidad / asociación
Alberto Izquierdo	Vicepresidente. Comarca Gúdar - Javalambre
Esther Salvador	Técnica de Medio Ambiente. Comarca Gúdar – Javalambre.
José Fernando González	Ingeniero de Montes del Servicio Provincial de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de Teruel
Emilio Pérez	Ingeniero de Montes del Servicio Provincial de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de Teruel

## Equipo de facilitación

Nombre	Entidad / asociación
Diego Chueca	ARC Mediación Ambiental
Mar Fábregas	ARC Mediación Ambiental

## 4. Presentación y marco de referencia

### 4.1. Bienvenida y presentación.

Alberto Izquierdo, **Vicepresidente de la comarca Gúdar – Javalambre**, dio la bienvenida a las personas asistentes, agradeciendo la participación del sector en esta sesión.

Esther Salvador, **técnica de medio ambiente de la comarca Gúdar – Javalambre**, hizo una breve explicación sobre el PORF, aclarando la utilidad del mismo para la comarca. En concreto, en su presentación se centró en los siguientes puntos:

- Qué es el PORF y a quien implican sus recomendaciones e indicaciones.
- Quién lo elabora y qué estructura tiene.
- Algunas dudas frecuentes.
- Utilidad del PORF (¿Para qué sirve?).



### 4.2. Presentación del taller y del marco de referencia

**Diego Chueca, del equipo de ARC Mediación Ambiental**, asistencia técnica a la Dirección General de Participación Ciudadana, Acción Exterior y Cooperación, tomó la palabra para hacer una breve síntesis del proceso participativo, de los objetivos y funcionamiento de la sesión de debate. En su presentación se centró en los siguientes puntos:

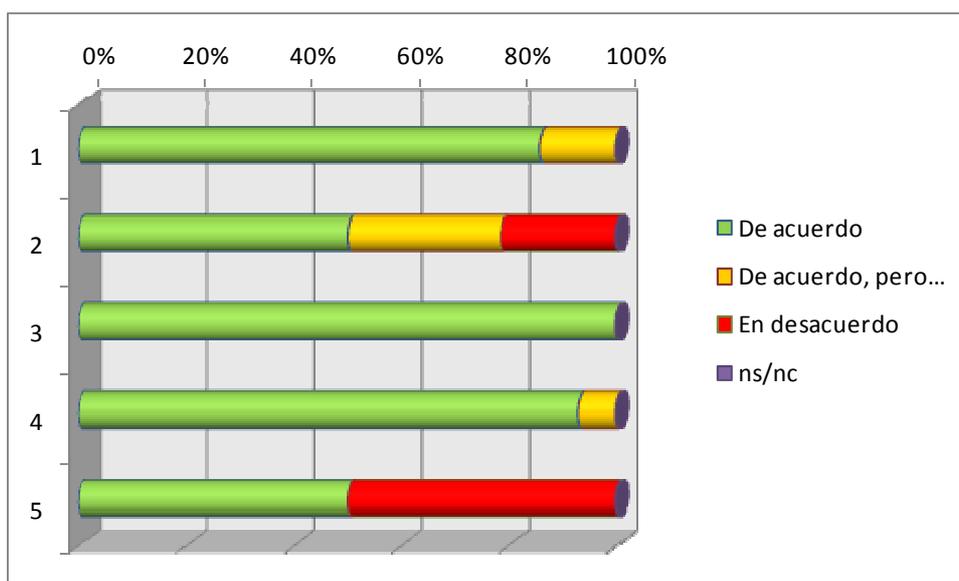
- Explicación sintética del proceso de participación.
- Presentación del calendario de sesiones, indicando la modificación que había habido respecto al calendario presentado en las jornadas informativas. En concreto, recordó que el día 2 de octubre habría una mesa de deliberación con los propietarios forestales y que la sesión intersectorial pasaba al 4 de octubre.
- Objetivos y programa de la mesa de deliberación con el sector agrícola y ganadero.
- Explicación de la dinámica y de los materiales que utilizaríamos durante la sesión.
- Presentación de las reglas del juego y del marco de referencia.
- Recordatorio de las vías de participación individual.



## 5. Debate sobre el ámbito territorial

### 5.1. Resultados del contraste individual

De las 5 afirmaciones relacionadas con el ámbito territorial, la valoración individual de las mismas fue la siguiente (de un total de 14 cuestionarios entregados):



Hubo acuerdo en la 1, en la 3 y en la 4. En la afirmación 2 había varios desacuerdos (21%) y en la 5, el desacuerdo ha sido muy importante (50%).



## 5.2. Contraste del diagnóstico en plenario

En el debate se hicieron aportaciones a las frases 1, 2 y 5, que aparecen a continuación:

**1 (DT1) Baja productividad, debido al clima de la comarca (caracterizado por una fuerte continentalidad)**

- Se indica que la baja productividad depende de los productos. Se cita como ejemplo la alta productividad que tendrían las especies autóctonas.

**2 (AT1) La intensificación de algunos usos del territorio puede llegar a ser incompatible con la persistencia de sus valores ambientales (ej. sobreexplotación aprovechamientos micológicos)**

- Se explican las razones por las que, en el caso concreto de las plantaciones de carrasca micorrizada, difícilmente puede llegar a haber sobreexplotación:
  - Dado que se trata de una transformación de suelo agrícola, la superficie ocupada por este tipo de plantaciones no puede llegar a ser mayor de un 10% de la superficie total de la comarca, ya que ésta es la superficie máxima que hay de suelo agrícola en la comarca.
  - La disponibilidad de agua supone ya un condicionante real que autolimita la explotación.
- Se habla también de las canteras y de la compatibilidad de esta actividad con otras que se realicen en el medio forestal. Por un lado, para incidir en que no se debería valorar ningún uso sobre otro. Por otro lado, para decir que en el caso de la explotación de losa, es fácil que pueda haber sobreexplotación puntual (el recurso se encuentra concentrado y por lo tanto la explotación tiene que ser intensiva en ese punto), pero:
  - El porcentaje de superficie afectada que supone es muy pequeño.
  - La cantera supone una discontinuidad en el medio forestal y puede actuar como cortafuego.
  - Cada cantera lleva consigo un plan de restauración de la misma.

#### 5 (OT1) Posibilidad de declarar un espacio natural protegido dentro de la red autonómica

- Se considera que la creación de un espacio natural protegido puede limitar, e incluso anular, el desarrollo socioeconómico en la comarca y la fijación de población. Al menos, se considera que dificultaría la ampliación o mayor desarrollo de algunas actividades, entre ellas, la explotación de piedra.
- *Por parte del equipo redactor se aclara que el PORF sólo habla de los espacios naturales protegidos en términos de oportunidad y no lo incluye como medida.* Aún así, se plantean ciertas dudas sobre las implicaciones del hecho de que aparezca esta afirmación en el documento. Tampoco se tiene claro que aparezcan, en el texto del PORF, referencias al PORN como oportunidad.
- Algunos participantes plantean que tal vez, para verlo como una oportunidad, sería necesario analizar las implicaciones, el tipo de espacio protegido que se podría proponer, el territorio que se incluiría, el nivel de protección, etc.
- También se explica que podría haber sectores para los que fuera una fortaleza (turismo, ganadería extensiva, producción de trufas,...) y que hay zonas (Albarracín, Matarranya, etc.) que sí que lo están viendo como una oportunidad.



### 5.3. Otras aportaciones al diagnóstico

#### 4 (FT2) Alta presencia de espacios naturales poco degradados

- Se considera que, más que espacios naturales poco degradados, lo que actualmente hay son espacios recuperados después de su abandono.

## 5.4. Nuevos elementos del diagnóstico

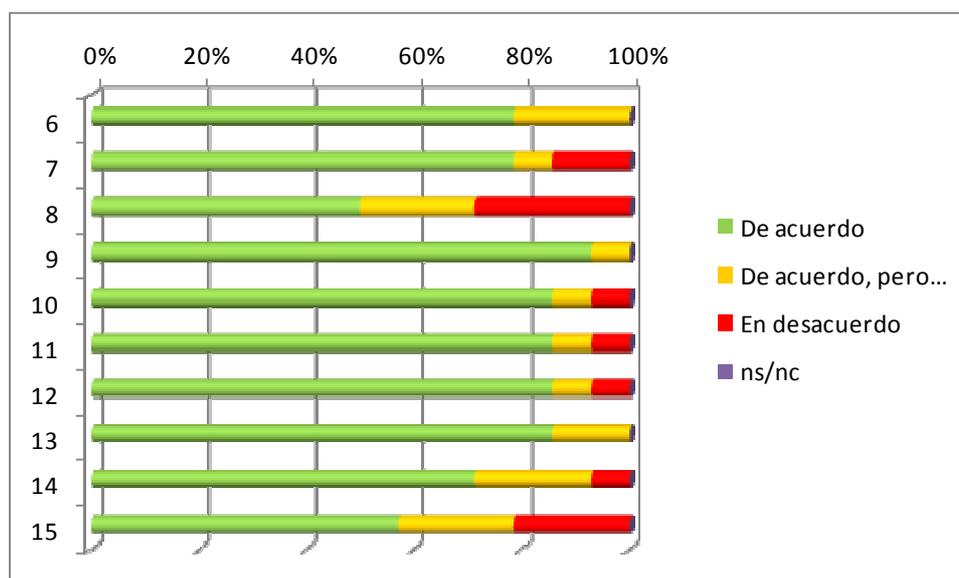
En relación con el ámbito territorial, durante el debate se pudieron extraer nuevos elementos del diagnóstico:

👎	→ El cambio climático y los grandes períodos de sequía pueden provocar la pérdida de masa forestal.
👍	→ Las plantaciones de carrasca micorrizada son un elemento que actúa como cortafuegos en prevención de incendios.

## 6. Debate sobre los montes y paisajes

### 6.1. Resultados del contraste individual

De las 10 afirmaciones relacionadas con el ámbito territorial, la valoración individual de las mismas fue la siguiente (de un total de 14 cuestionarios entregados):



Se está de acuerdo en las afirmaciones 6, 9 y 13. Hay un pequeño nivel de desacuerdos en las afirmaciones 7, 10, 11, 12 y 14 (14% para la primera y 7% en el resto). En la 8 y la 15 hay mayores porcentajes de desacuerdo (29% y 21% respectivamente).



## 6.2. Contraste del diagnóstico en plenario

En el debate se hicieron aportaciones a las frases 7, 8, 11 y 15, que aparecen a continuación:

### **7 (AM1) Montes con una rentabilidad limitada, a largo plazo, condicionada por la meteorología**

- La rentabilidad no sólo está condicionada por la meteorología, sino que también influye la competencia creciente de los productos derivados del petróleo (combustibles, plásticos, etcétera).

### **8 (AM2) Posible demanda de diferentes productos de complicada coordinación y organización espacio-temporal (ej. caza con setas o plantaciones productoras con ganadería)**

- Se considera que la diversidad de usos es más una ventaja que un problema, siempre y cuando estén bien coordinados.

### **11 (FM3) Elevado potencial para una gestión sostenible de los recursos forestales**

- Se plantea que una parte de los productos que se obtienen del medio forestal (madera, piedra, ganado), están sufriendo grandes pérdidas en su valor económico. Esto obliga a sistemas cada vez más industrializados (apertura de pistas, mecanización, etc.) que dificultan una gestión sostenible.
- También consideran que está influyendo en la falta de rentabilidad la gran variabilidad de precios (se percibe que hay competencia entre Ayuntamientos y

propietarios) y la infravaloración en los precios de venta de la madera (muchas veces porque el Ayuntamiento ha tenido que venderla rápidamente para cubrir gastos municipales). En relación a estos temas, se considera que parte de la solución vendría dada por la agrupación de ayuntamientos y propietarios para la comercialización de la madera.

- Por otro lado, la falta de rentabilidad del aprovechamiento está repercutiendo directamente en la escasa generación de puestos de trabajo en el monte, el mayor riesgo de incendios forestales al no realizar trabajos de mantenimiento y limpieza, y en las dificultades para que se puedan mantener en activo las empresas de trabajos forestales.

### 15 (OM3) Oportunidad de potenciar el sector de la biomasa

- Existe cierto desconocimiento de los datos económicos que nos ayuden a valorar la rentabilidad del sector de la biomasa y, en concreto, si es rentable para la entidad propietaria.
- Se citan algunos aspectos que dificultarían esta rentabilidad, entre otros, la exigencia en cantidad de producto que se tendría que obtener y el hecho de que sería necesario un suelo que pudiera mecanizarse.
- De cualquier forma, se apuntan algunas ideas para rentabilizar este sector complementándolo con ingresos obtenidos a través de otros aprovechamientos, como el material obtenido de las limpiezas de mejora y los restos de podas para elaborar pellets. En este caso, se debería potenciar en la comarca su consumo, a través de calderas comunitarias y comenzando por los edificios públicos.



### 6.3. Otras aportaciones

Se recogen a continuación otras observaciones<sup>1</sup> que los participantes hicieron en los cuestionarios individuales:

#### **6 (DM1) Abandono de la actividad agroganadera**

- Aun considerando que el abandono de la actividad agroganadera puede resultar un problema, también se tendrían que analizar algunas prácticas que puedan resultar nocivas para el medio (se cita, como ejemplo, la degradación de alguna masía por su uso como alojamiento de ganado vacuno).

#### **7 (AM1) Montes con una rentabilidad limitada, a largo plazo, condicionada por la meteorología**

- Se considera que esta rentabilidad viene marcada por el escaso trabajo en el monte orientado a su mejora y por el mercado (competencia con otros productos).

#### **9 (FM1) Gran belleza paisajística, debida a la diversidad de formaciones vegetales y geomorfológicas**

- Se considera que no se debería valorar en exceso el paisaje sobre las personas.

#### **13 (OM1) Elevada demanda de trufa, con un importante valor de mercado**

- Se considera que sería necesaria una regulación y una mejora de la comercialización (precios más estables y abrir más mercados).
- Se plantea también que el valor del producto genera conflictos que se generan entre truferos.

#### **14 (OM2) Elevada demanda de caza, con importante repercusión económica**

<sup>1</sup> No se repiten aquí las observaciones individuales que ya se han recogido como aportación en el debate plenario.

- Se plantea la necesidad de regular mejor la caza para hacerla más compatible con la agricultura y la ganadería.
- Se considera que tal y como está enfocada la demanda, la actividad no genera tanta repercusión económica y que, de cualquier forma, está mal distribuida esta repercusión.

#### 15 (OM3) Oportunidad de potenciar el sector de la biomasa

- Se alerta de que el sector de la biomasa demanda especies de rápido crecimiento, generalmente pirófitas<sup>2</sup>, que pueden provocar daños en el suelo.
- Se incide también en que puede ser una oportunidad, siempre que el uso sea moderado y sostenible.

## 6.4. Nuevos elementos del diagnóstico

En relación con los montes y paisajes, durante el debate se pudieron extraer nuevos elementos del diagnóstico:

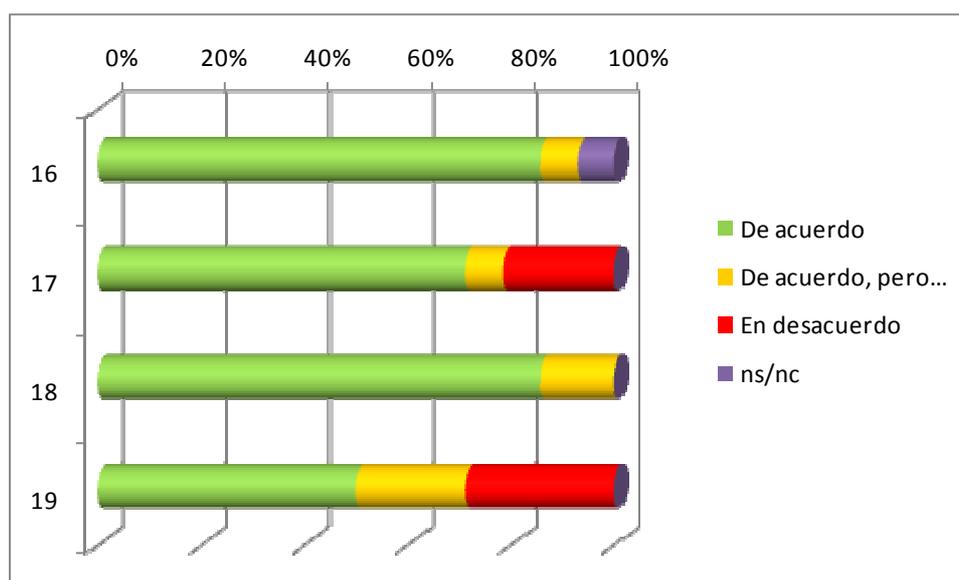
	→ Se dispone de datos a incorporar: inventarios de enclaves singulares de flora, árboles monumentales, etcétera.
---	--

<sup>2</sup> Especies que presentan adaptaciones destinadas a soportar y a sobrevivir al efecto del fuego. Por ejemplo, algunos pinos cuyas piñas explotan por el calor repartiendo los piñones protegidos por su gruesa cáscara.

## 7. Debate sobre los aspectos jurídicos

### 7.1. Resultados del contraste individual

De las 4 afirmaciones relacionadas con el ámbito territorial, la valoración individual de las mismas fue la siguiente (de un total de 14 cuestionarios entregados):



Mayoritariamente se estaba de acuerdo en las afirmaciones 16 y 18. En la 17 y la 19 había desacuerdos (21% y 29% respectivamente).

### 7.2. Contraste del diagnóstico en plenario

En el debate se hicieron aportaciones a la frase 17, que aparecen a continuación:

**17 (DJ2) Elevada tenencia de propiedad privada por personas que no residen en la comarca**

- Aunque podría ser cierto que hay más propietarios que residen fuera de la comarca (el equipo redactor señala que de los 4.000 propietarios de fincas de la comarca, alrededor del 70% residen fuera), en realidad, la mayor superficie está en manos de propietarios de la comarca.

- Por otro lado, se comentan las diferencias entre las dos sierras de la comarca. Mientras que en Javalambre, hay más superficie de propiedad pública y más propietarios que residen en la comarca, en Gúdar es a la inversa.

### 7.3. Otras aportaciones

Se recogen a continuación otras observaciones<sup>3</sup> que los participantes hicieron en los cuestionarios individuales:

#### 18 (FJ2) Aprobación de un PCPIF (Plan Comarcal de Defensa Contra Incendios Forestales)

- Se considera positivo el hecho de que exista, pero se señala que habría que conocer los contenidos del PCPIF para poder opinar sobre él.

#### 19 (OJ1) Alta concienciación de las administraciones para la conservación de los recursos y valores naturales.

- Se considera que no hay síntomas de esa alta concienciación, dado el escaso nivel de inversión y planificación en este ámbito.

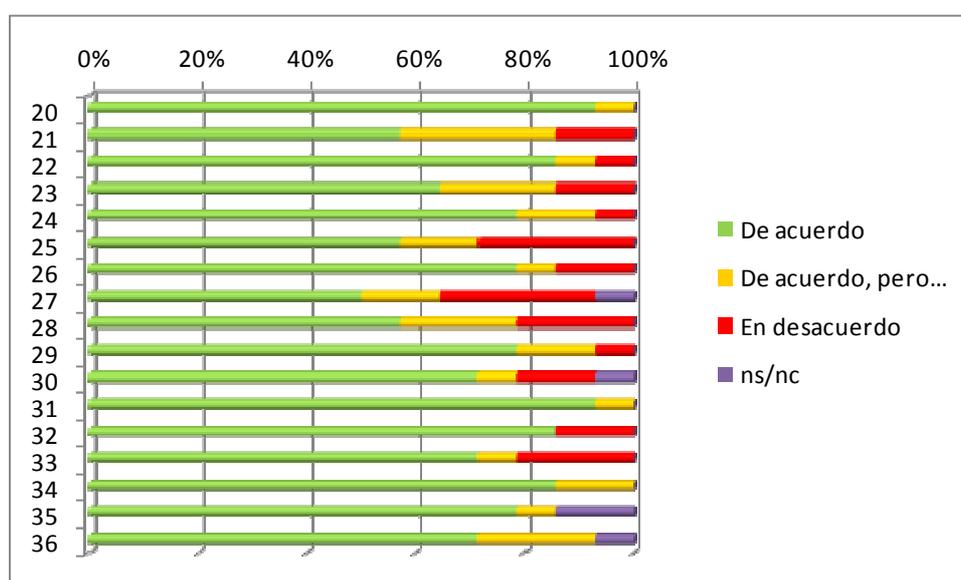


<sup>3</sup> No se repiten aquí las observaciones individuales que ya se han recogido como aportación en el debate plenario.

## 8. Debate sobre las características socioeconómicas

### 8.1. Resultados del contraste individual

De las 17 afirmaciones relacionadas con el ámbito territorial, la valoración individual de las mismas fue la siguiente (de un total de 14 cuestionarios entregados):



El acuerdo ha sido total en las afirmaciones 20, 31, 34, 35 y 36. Había algún desacuerdo en las afirmaciones 22, 24 y 29 (7% en los tres casos). En el resto, el nivel de desacuerdo era algo más elevado (entre un 14% y un 29%).

### 8.2. Contraste del diagnóstico en plenario

En el debate se hicieron aportaciones a las frases 21, 22, 25, 26, 27, 28, 29 y 33, que aparecen a continuación:

#### 21 (DS2) Territorio alejado de las zonas urbanas

- Se considera que la lejanía es un problema en algunas partes extremas de la comarca, como Mosqueruela o Abejuela, pero que en otras zonas más próximas a la autovía, no existiría este problema.

### **22 (DS3) Escasez de servicios a la comunidad**

- También en este caso habría un gradiente en la comarca, en función de la mayor o menor cercanía a la autovía y del tamaño del núcleo de población.

### **25 (AS2) Valor de renta inferior al registrado en el medio urbano**

- No se acaba de ver esta amenaza, por varias razones:
  - El nivel de vida en una zona rural es más bajo que en una zona urbana, por lo tanto, aunque el valor de renta sea inferior, los gastos también son menores.
  - Hay mayor igualdad que en una zona urbana, donde las diferencias entre pobres y ricos aumentan cada vez más.

### **26 (AS3) Dificultad de atracción de nuevas inversiones relacionadas con el aprovechamiento de los recursos**

- Se considera que es una situación coyuntural, debida a la crisis actual, pero que en general no se detecta esta dificultad en comparación con otras zonas y que, con recursos e iniciativa, no tiene que resultar más complicado invertir aquí que en otras zonas de la provincia (por ejemplo).

### **27 (AS4) Mucha oferta turística de elevada calidad (más allá de la comarca) que compite directamente con la oferta comarcal**

- Se explica que la oferta turística de la comarca es diferente que la de la costa y también diferente que la del Pirineo. Se habla también de la especialidad de la comarca en la iniciación a determinadas actividades (como el esquí o el senderismo).
- Por otro lado, se hace mención a la calidad de la oferta de la comarca, líder en turismo de calidad y primera comarca en disponer de un SIT (Sistema de Información Territorial) y en tener varios establecimientos con la Q de Calidad turística.

**28 (FS1) Se identifica el medio rural con alta calidad de vida**

- No se ve clara esta afirmación, ya que en la comarca hay trabajos bastante duros y eso no se puede identificar con calidad de vida.

**29 (FS2) Existencia de oferta de turismo rural atractivo y de valores turísticos que son demandados por la sociedad**

- Se hace mención a la reducción de la demanda de turismo de calidad (en casi un 80%) desde que estamos en situación de crisis económica.

**33 (OS2) La inmigración puede contribuir a dinamizar la demografía**

- Se considera que en general y especialmente si se trata de población extranjera, las personas que vienen a la comarca no parece que lleven mucha idea de asentarse, sino que en un gran porcentaje, cuando encuentran una oportunidad en una zona urbana, se van. Se añade que, muchas veces, las dificultades para el asentamiento se deben a la falta de puestos de trabajo.



### 8.3. Otras aportaciones

Se recogen a continuación otras observaciones<sup>4</sup> que los participantes hicieron en los cuestionarios individuales:

**21 (DS2) Territorio alejado de las zonas urbanas**

- No se ve que sea una debilidad, pues con la autovía y la cercanía de Castellón y Valencia, la comarca tiene gran posibilidad de afluencia turística.

<sup>4</sup> No se repiten aquí las observaciones individuales que ya se han recogido como aportación en el debate plenario.

- Por otro lado, se señala que la lejanía también ayuda a mantener a salvo el territorio de las aglomeraciones y de las amenazas que traen consigo.

**23 (DS4) Poco desarrollo de otros sectores más allá del agrario y el ganadero**

- Se indica que sí que hay bastante desarrollo del sector turístico.
- Por otro lado, se considera que es el desarrollo adecuado en función de las características del terreno.

**28 (FS1) Se identifica el medio rural con alta calidad de vida**

- Se considera que no hay suficientes servicios.

**31 (FS5) Alta calidad de productos agroalimentarios**

- Se indica que el sector agroalimentario está poco desarrollado en la comarca.
- Se remarca que esto es cierto para productos concretos como el jamón, la trufa o los servicios turísticos.

**36 (OS5) La vía de alta velocidad (autovía) que cruza la comarca**

- Se considera que la autovía es una oportunidad únicamente para una parte de la comarca (la zona central)
- No se acaba de ver como una oportunidad, sino como un riesgo de despoblación.



## 8.4. Nuevos elementos del diagnóstico

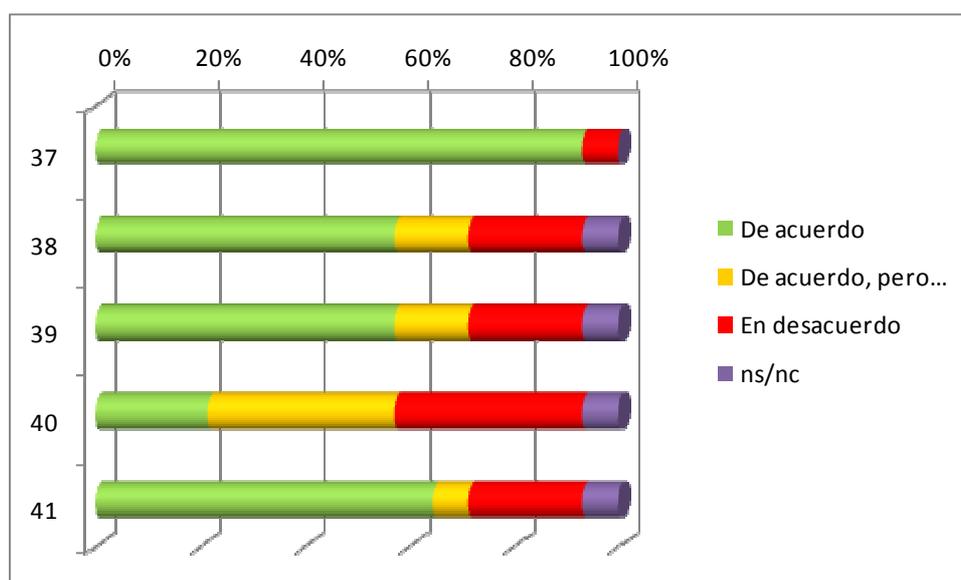
En relación con las características socioeconómicas, durante el debate se pudieron extraer nuevos elementos del diagnóstico:

	→ Hay experiencias de nuevos pobladores que se están asentando.
---	---

## 9. Debate sobre los procesos y riesgos

### 9.1. Resultados del contraste individual

De las 5 afirmaciones relacionadas con el ámbito territorial, la valoración individual de las mismas fue la siguiente (de un total de 14 cuestionarios entregados):



La única afirmación en la que había un acuerdo claro era la 37 (aunque con un desacuerdo). En la 38, 39, 40 y 41, había varios desacuerdos (21%, 21%, 36% y 21% respectivamente).

### 9.2. Contraste del diagnóstico en plenario

En el debate se hicieron aportaciones a las frases 39, 40 y 41, que aparecen a continuación:

**39 (AR1) Alta demanda social de aprovechamiento recreativo en puntos de elevado valor ecológico**

- Excepto en el caso de la zona de *Pinus uncinata* del entorno de las pistas de esquí, se considera que no existe una alta demanda social en puntos de elevado valor ecológico.
- Se nombran otros riesgos futuros, como algunas actividades en el Barranco del Mijares (escalada, descenso barrancos, etc.). Aunque hasta ahora se hacen de

forma coordinada y a través de empresas de la zona, se considera que es necesario tenerlo en cuenta por si se masificaran las actividades.

#### 40 (FR1) Existe una red de prevención y extinción de incendios adecuada

- Se considera que es una red mejorable, tanto en prevención como en extinción y se manifiestan los siguientes elementos que la definen como mejorable:
  - Actualmente existe el riesgo de que se invierta cada vez menos en labores preventivas, por la situación de crisis económica y los recortes presupuestarios.
  - La limpieza de montes es insuficiente.
  - Se están dejando de hacer los aprovechamientos tradicionales del monte (ej. pastoreo en el monte), lo que ha favorecido la matorralización del pasto.
  - Insuficiente personal destinado a las labores de prevención y extinción en algunas zonas de la comarca. Se cita como ejemplo zonas de la sierra de Gúdar que, aunque puedan ser menos peligrosas por la altitud, se considera que deberían estar cubiertas con alguna cuadrilla más.
  - Los accesos, en algunas partes de la comarca, son insuficientes y, en los casos en los que hay accesos, con escasa conservación y mantenimiento.
  - Tampoco son suficientes los puntos de agua.
- Se valora como positiva la elevada concienciación de la población de la comarca frente a los incendios forestales, la eficacia actual de las intervenciones que se han hecho en extinción de incendios y la existencia (en algunas zonas de la comarca) de buenos accesos.
- Por último, se habla de las dos lecturas que puede tener una buena accesibilidad. Por un lado, favorece las labores de extinción. Por otro lado, también acerca el monte a la mano del hombre, que muchas veces está en las causas de los incendios. *No obstante, desde el equipo redactor se explica que esta comarca es la zona del Estado con mayor incidencia de incendios forestales por causas naturales.*



#### 41 (OR1) Baja presión sobre el medio, por la escasa densidad de población

- Se señala que en temporadas y lugares determinados la presión sobre el medio es alta. Se cita la recogida de setas como ejemplo.

### 9.3. Otras aportaciones

Se recogen a continuación otras observaciones<sup>5</sup> que los participantes hicieron en los cuestionarios individuales:

#### 39 (AR1) Alta demanda social de aprovechamiento recreativo en puntos de elevado valor ecológico

- Se alerta sobre el riesgo de valorar el aprovechamiento recreativo (aunque sea importante) por encima de las necesidades del monte.

### 9.4. Nuevos elementos del diagnóstico

En relación con los procesos y riesgos, durante el debate se pudieron extraer nuevos elementos del diagnóstico:

	→ Necesidad de un seguimiento adecuado de la sanidad forestal.
---	--

<sup>5</sup> No se repiten aquí las observaciones individuales que ya se han recogido como aportación en el debate plenario.

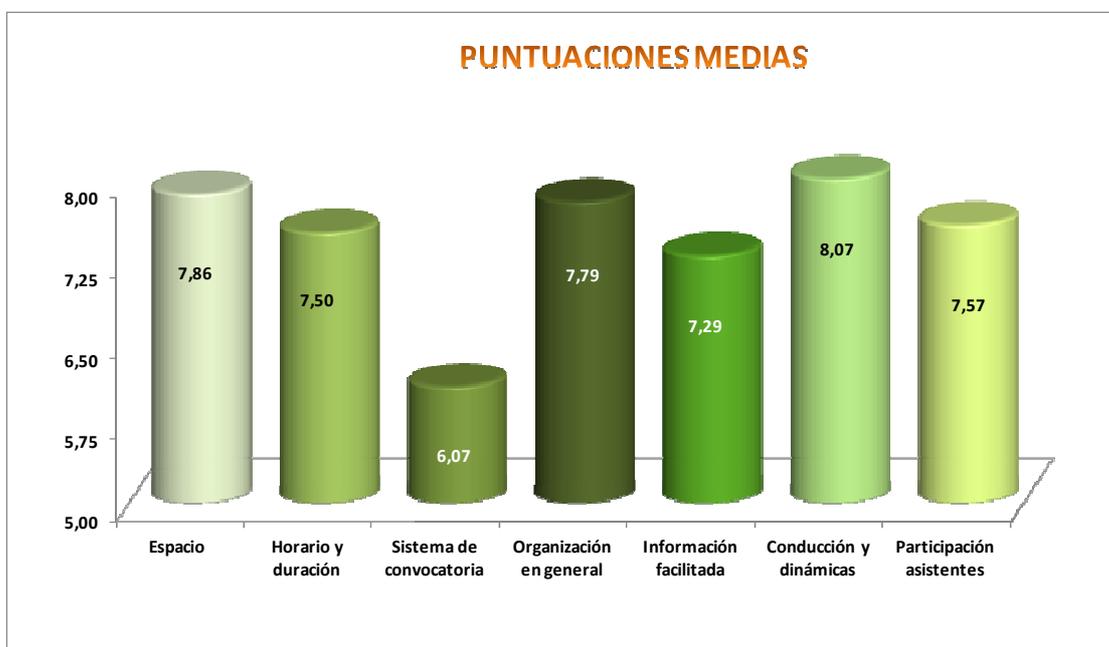


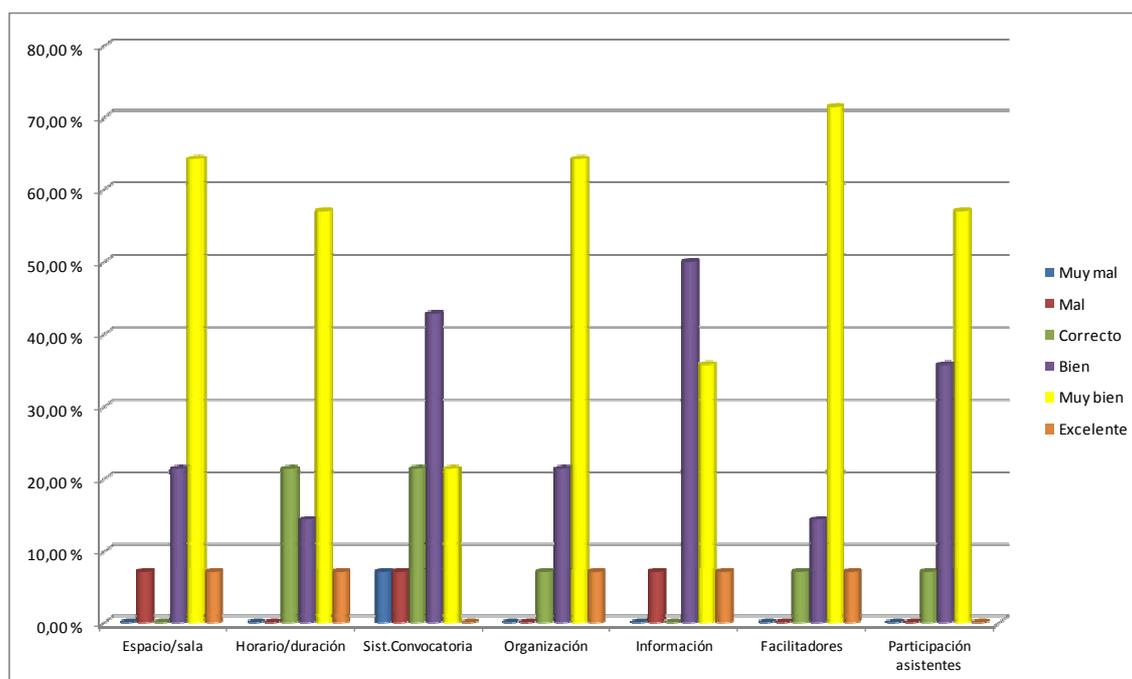
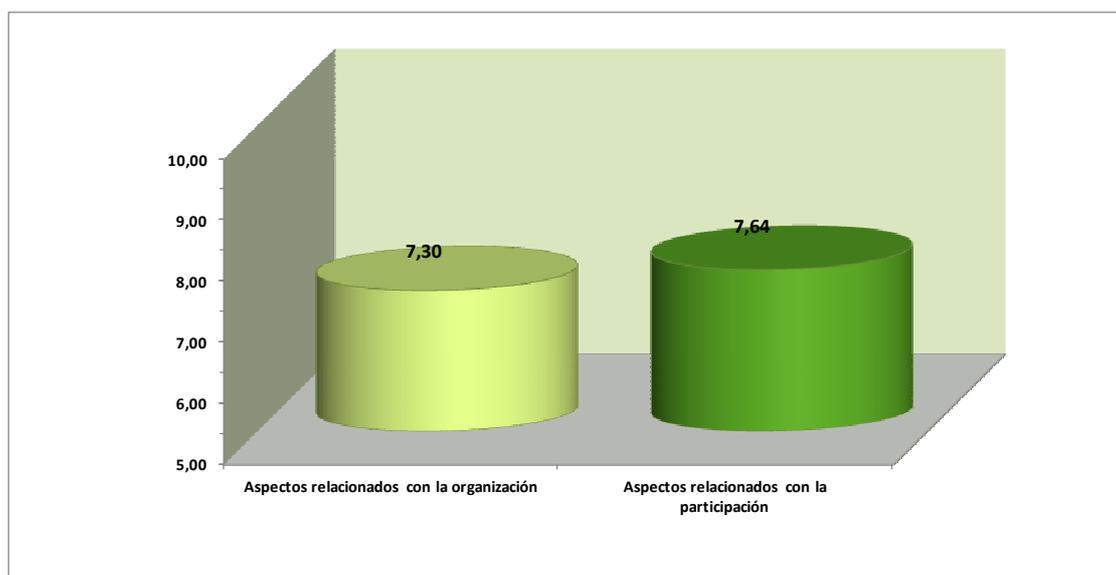
## 10. Evaluación de la sesión

Para valorar el funcionamiento de la sesión, se facilitó a las asistentes un sencillo cuestionario cerrado, por el que analizar diversos aspectos entre un baremo que oscila entre el 1 y el 10, siendo 10 la puntuación máxima.

Vemos a continuación el resultado de las valoraciones del total de 14 cuestionarios recogidos.

### 10.1. Puntuaciones medias y valoraciones generales





## 10.2. Comentarios de los participantes

### ***Aspectos positivos a destacar***

- Sintetizar y perfilar los temas.
- Buena disposición de todos.
- Que sea efectivo para mejorar la comarca.

### ***Aspectos que conviene mejorar***

- Que todos nos centremos en el tema a tratar.

### **Otros comentarios**

- Considero que va evolucionando bien.

*Mora de Rubielos, 25 de septiembre de 2012*